I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000987

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 1 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/ 1560 /2016 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°600/ 714 /2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/0363/2016; el Ord. N°403/24/2016 del depto. de contabilidad y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/0363/2016 se aprobó el Contrato denominado **"SERVICIO DE REPARACIÓN SISTEMA HIDROPACK PARA LAS ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR Y CONDORES DE PLATA", ID 812-126-LE15**, suscrito con la empresa MANTENGINEER E.I.R.L, R.U.T. N° 76.506.152-0, el que requiere ser modificado.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 4 del Decreto Exento N°202/0363/2016, que aprobó el Contrato denominado **"SERVICIO DE REPARACIÓN SISTEMA HIDROPACK PARA LAS ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR Y CONDORES DE PLATA", ID 812-126-LE15**, suscrito con la empresa **MANTENGINEER E.I.R.L**, en el sentido de señalar que el gasto derivado de su ejecución se imputará a las siguientes cuentas del presupuesto de educación:

N° Cuenta	Servicio	Monto
22.06.001.002.002	Subv. Mantenimiento y Rep. Esc.259	$2.942.260
22.06.001.002.008	Subv. Mantenimiento y Rep. Esc. Ej. Libertador	$218.587
22.06.001.011.008	Subv. Mantenimiento y Rep.. Años Ant. Esc. Ej. Libertador.	$7.378.000

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/JMA/JAMF/rvp
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.